

PLAYAS DE ÁVILA, S. A.

El Consejo de Administración, convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Asura, número 43, Madrid, el día 7 de junio de 2006 a las 17 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Censura de la Gestión Social.
- Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.
- Tercero.—Ampliación de Capital.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.
- Quinto.—Aprobación y firma del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el anterior domicilio, o solicitar la remisión gratuita de todos los documentos sujetos a aprobación.

Madrid, 30 de marzo de 2006.—El Presidente, Enrique Peral Guerra.—20.848.

POLMAN 12, S. L.

Declaración de insolvencia

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 48/03 que se tramita en este Juzgado de lo Social número 3 de Ciudad Real, a instancia de doña María Yolanda Hernán Almarcha, contra la empresa Polman 12, S. L., se ha dictado resolución en fecha 9 de febrero de 2006 cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

«Se declara a la ejecutada Polman 12, S. L., Fogasa en situación de insolvencia por importe de 10.239,79 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Ciudad Real, 4 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial, doña Pilar Alonso González-Alegre.—20.853.

PREICAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en Sant Gregori (Girona), finca «Les Vesanas», s/n, el próximo 12 de junio de 2006, a las 9 horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.
- Segundo.—Propuesta y aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2005.
- Tercero.—Aprobación de la gestión social.
- Cuarto.—Modificar el artículo 21 de los Estatutos sociales.
- Quinto.—Cese del Consejo de Administración. Nombramiento del Consejo de Administración. Reunión del mismo con distribución de cargos, nombramiento de Consejeros delegados y delegación de facultades.
- Sexto.—Revocación del nombramiento de los Auditores de Cuentas.
- Séptimo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.
- Octavo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.
- Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, así como de examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto

de la modificación estatutaria propuesta y del informe del órgano de administración sobre la misma.

Sant Gregori (Girona), 18 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Martí Teixidor.—20.811.

PREMSA D'OSONA, S. A.

En virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 30 de marzo de 2006, se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en Vic, en el domicilio social de la sociedad, para el día 15 de junio de 2006, a las 20.00 h., en primera convocatoria, y el día 16 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en caso de no haberse logrado en primera convocatoria el quórum requerido, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Resultados del ejercicio 2005 y resolver la aplicación del resultado.
- Segundo.—Cese y nombramiento de todos los miembros del Consejo de Administración.
- Tercero.—Renovación de la empresa Auditora.
- Cuarto.—Designación de Interventores para la aprobación del acta.
- Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta y el derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vic, 30 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Codina Genís.—20.436.

PROLEV, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por decisión de la Señora Presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad, en su condición de Consejera Delegada del mismo, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, C/ Alicante, 15, 03310 Jacarilla (Alicante), el día 26 de mayo del 2006, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar el día 27 de mayo de 2006, a las 10,00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Dar cuenta del convenio urbanístico firmado el día 16 de marzo de 2006 por D. José Luis Martínez Javaloyes, en representación de esta Sociedad, y el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.
- Segundo.—Aprobación, si procede, de la cesión gratuita de terreno —en una superficie de 2.654,63 m²— a favor de dicho Ayuntamiento, en virtud del citado convenio.
- Tercero.—Aprobación, si procede, de las próximas actuaciones a seguir, relativas a los terrenos, tras la indicada cesión.
- Cuarto.—En relación a esta cesión, facultar a D. José Luis Martínez Javaloyes, en la forma más amplia que en Derecho hubiere, para que en nombre de Prolev, S. A. firme cuantos documentos públicos y privados sean precisos.
- Quinto.—Aprobación, si procede, de la provisión de fondos económicos para atender los gastos de asesoría jurídica y técnica, y de las obras ejecutadas sobre los terrenos.
- Sexto.—Facultar para elevar a públicos los acuerdos tomados, si procede.
- Séptimo.—Ruegos y preguntas.
- Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los do-

cumentos que han de ser sometidos a la consideración y aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, previa petición, de forma inmediata y gratuita ejemplares o fotocopias de dichos documentos.

Jacarilla (Alicante), 20 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Martínez Javaloyes.—21.242.

PROMOCIONES E INVERSIONES FERRETERAS 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad en la calle Filipinas, 8, de Getafe, en Madrid, el próximo día 26 mayo de 2006, a las dieciséis horas treinta minutos en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, 27 de mayo de 2006 en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.
- Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico anterior.
- Tercero.—Nombramiento de Auditor.
- Cuarto.—Designación de persona y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos alcanzados.
- Quinto.—Ruegos y preguntas.
- Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta celebrada o en su caso, nombramiento de Interventores.

Se recuerda a los Señores Accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Getafe (Madrid), 21 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Cerezo Toro.—21.005.

PUENTE MIRABUENO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de las nuevas instalaciones de la Cooperativa San Francisco en el paraje Mirabueno de Villanueva del Arzobispo (Jaén), el día 12 de junio de 2006 (lunes) a las 19:30 horas (7:30 de la tarde) en primera convocatoria y si no asistiera suficiente número de accionistas se celebrará una segunda veinticuatro horas después en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Primero.—Lectura y aprobación, si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005 y distribución de resultados.
- Segundo.—Segundo.—Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de esta Asamblea.
- Tercero.—Tercero.—Informe del Presidente Administrador.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores

accionistas podrán solicitar por escrito antes de la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Villanueva del Arzobispo (Jaén), 3 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Carrascosa Bago.—20.802.

QUÍMICA CASTELLANA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad cedente)

EUROQUÍMICA, S. A. (Sociedad cesionaria)

La accionista única de «Química Castellana, S. A.», Sociedad Unipersonal, en funciones de Junta General, adoptó en fecha 31 de diciembre de 2005 el acuerdo de disolución sin liquidación de la compañía, mediante la cesión global de la totalidad de su activo y pasivo a su accionista única, la sociedad «Euroquímica, S. A.», al amparo de los establecido en el artículo 266 de la Ley de Sociedades Anónimas y 246 del reglamento del Registro Mercantil.

La cesión global se ha adoptado tomando como base el balance de disolución de la sociedad cedente cerrado a 31 de diciembre de 2005. Dicha cesión ha sido aceptada plenamente por la accionista única la mercantil Euroquímica, Sociedad Anónima, que se subroga en todos los derechos y obligaciones de la sociedad disuelta.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de esos mismos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes desde la publicación del último de los anuncios.

El Balance final de disolución aprobado en aquella Junta General y que sirve de base de la referida operación es el siguiente:

	Euros
Activo	
Inmovilizado	677.550,66
Deudores	1.863.521,34
Total Activo	2.541.072,00
Pasivo.	
Capital suscrito.....	420.708,47
Reservas	51.220,59
Pérdidas y Ganancias	-1.068.231,34
Pérdidas Ejercicios Anteriores	-238.604,22
Acreedores a corto plazo.....	3.375.978,50
Total Pasivo	2.541.072,00

Illescas (Toledo), a 31 de diciembre de 2005.—Fdo: D.ª María Luisa Moreno Martín y Marta Moreno Martín, Consejeros Delegados mancomunados de la sociedad Química Castellana, S. A., Sociedad Unipersonal. D.ª María Luisa Moreno Martín y Marta Moreno Martín, Consejeros Delegados mancomunados de la sociedad Euroquímica, S. A.—20.426. y 3.ª 28-4-2006

RECAMBIOS Y DISTRIBUCIONES ALICANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Canastell, calle del Martillo, 20-22 de San Vicente del Raspeig, 11 de Alicante, los días 12 de junio de 2006, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y 13 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cta. de Pérdidas y Ganancias y

Memoria), de la Aplicación de Resultados, propuesta por el Consejo, y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social del año 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se hallan, en el domicilio social, a disposición de los accionistas, según preve el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 31 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo, Fidel Martín Valencia.—20.721.

RECAMBIOS Y DISTRIBUCIONES SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Antonio de la Peña López, 128 de Sevilla, los días 20 de junio de 2006, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y el 21 de junio de 2006, en los mismos sitio y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Ctas. Anuales (Balance, Cta. de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la Aplicación de Resultados, propuesta por el Consejo, y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social del año 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se hallan, en el domicilio social, a disposición de los accionistas, según preve el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 31 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo, Fidel Martín Valencia.—20.720.

REFORMAS VILADCAVALLS, S. L.

Edicto

Doña Marta Palau Altarriba, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 216/2005, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Layachi Senoun contra Reformas Viladecavalls, S. L. y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en el día de la fecha auto, por el que se declara al ejecutado Reformas Viladecavalls, S. L., en situación de insolvencia, por importe de 8.240,13 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, a 6 de abril de dos mil seis.—La Secretaria en sustitución.—19.804.

RÍO DELL, S. A.

El Consejo de Administración, convoca Junta general Ordinaria de accionistas a celebrar en la calle Asura, número 43, Madrid, el 7 junio de 2006, a las quince horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la Gestión Social.

Tercero.—Aprobación y firma del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el anterior domicilio, o solicitar remisión gratuita de todos los documentos sujetos a aprobación.

Madrid, 30 de marzo de 2006.—Gonzalo Peral Guerra, el Presidente.—20.847.

ROTJA 2000 PROMOCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador solidario de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Alfaz del Pi, Av. del Albir, 159, el día 15 de mayo de 2006 a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005, cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Todos los socios tienen a su disposición desde el día de hoy, y en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta. Así mismo pueden solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfaz del Pi, 12 de abril de 2006.—El Administrador solidario, José Ignacio de la Serna de la Garma.—22.565.

SADIE INVERSIONES, S. L.

Doña Luz Marina Caballero Infante, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número uno de Las Palmas de Gran Canaria,

Por el presente se convoca judicialmente junta general extraordinaria de la sociedad Sadie Inversiones, S. L., con el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo de disolución de la Sociedad de conformidad y en base con lo prevenido en el artículo 104.1, letra d, de la Ley 2/1995.

Segundo.—Acuerdo de liquidación de la sociedad de conformidad y en base a lo prevenido en el artículo 109 de dicho cuerpo legal.

Tercero.—Nombramiento de Liquidadores de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del balance que se presente en el acto de la celebración de la Junta, si fuere posible.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Que se celebrará en Tías (Lanzarote), calle Salinas, número 8, Recepción del Complejo de Apartamentos «Atlantic View» el día 17 de mayo de 2006, a las 11:00 en única convocatoria, siendo presidida por D. Carlos J. Martínez García.

Se hace saber a los socios del deber de información que les asiste de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de marzo de 2006. 22.675.

SALOU MEDITERRÁNEO, S. L.

EL Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de participantes, a celebrar en la calle Asura, número 43, Madrid, el día 7 de junio de 2006 a las 16 horas en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente